

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7290 *ASTARA MOBILITY, S.L.*

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea, se hace público que, con fecha 1 de diciembre de 2023, la junta general extraordinaria de socios de Astara Mobility, S.L. (la "Sociedad") ha acordado la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, aprobándose, asimismo, el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como el balance de transformación, que estarán disponibles en el domicilio social de la Sociedad.

En Madrid, 4 de diciembre de 2023.- Doña Llanos Manzanares Galian, Vicesecretaria del Consejo de Administración.

ID: A230047134-1